

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**34037** *Anuncio de corrección de errores de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), sobre la notificación a interesados desconocidos o los que se ignora su domicilio del deslinde y amojonamiento (LDE 1/2013) del Dominio Público Hidráulico de un tramo del cauce fluvial de la Rambla de Biznaga, término municipal de Lorca (Murcia).*

Advertidos errores en el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre la notificación a interesados desconocidos o de los que se ignora su domicilio del expediente de deslinde del Dominio Público Hidráulico del tramo de cauce comprendido desde el punto de coordenadas X= 614.797; Y= 4.162.902 (Sist. Ref. ED50), hasta el punto de su desembocadura en el río Guadalentín, ambas márgenes, en el término municipal de Lorca (Ref.: LDE 1/2013), que se publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 211, de 30 de agosto de 2014, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el título donde dice: «...término municipal de Murcia...», debe decir: «...término municipal de Lorca...».

En la página 41424 donde dice «...Rambla del Puerto del Garruchal (Murcia), que pueden presentar cuanta información estime conveniente, bien en el Registro del Ayuntamiento de Murcia, bien en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura en Murcia, sitas en plaza Fontes, n.º 1, 30001 Murcia,...», debe decir «...rambla de Biznaga (Lorca), que pueden presentar cuanta información estimen conveniente, en el Registro del Ayuntamiento de Lorca, en el Registro de la Confederación Hidrográfica, sito en Plaza Fontes, n.º 1, 30001 Murcia, así como en el resto de lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre...».

Murcia, 2 de septiembre de 2014.- Comisaría de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A140048802-1